



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

PO Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2020-21

Certificación número 38

Yo, Katherine I. Vázquez Rivera, Secretaria Ejecutiva interina del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión extraordinaria del martes 24 de noviembre de 2020, tuvo ante su consideración una **propuesta de moratoria de la Certificación 25 (2003-04) de la Junta de Síndicos sobre Políticas y Normas de Admisión a la UPR para estudiantes procedentes de escuela superior.**

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico aprobó que los estudiantes que no pudieron tomar el examen de admisión que ofrece el College Board u otro examen equivalente, por ejemplo SAT, se puedan admitir por un método alternativo basado en el promedio de escuela superior y otras formas de medición que establezcan las unidades.

Copia de esta certificación se enviará a la Junta de Gobierno, a la Junta Universitaria y a los demás Senados Académicos del sistema.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veinticinco de noviembre de dos mil veinte.

Katherine I. Vázquez Rivera
Secretaria Ejecutiva interina

Vo. Bo.

Glorivee Rosario Pérez
Rectora y Presidenta
del Senado Académico



Tel. (787) 738-2161, exts. 2158 - Fax (787) 263-6665 - senadoacademico.cayey@upr.edu